



fauD



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CÓRDOBA, 26 de Abril de 2018.-

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el Expediente CUDAP N° 30632/2016 por las que se tramita la cobertura de un (1) cargo del Agrupamiento Administrativo, categoría 7, para el Área Económica de la Escuela de Graduados, y cuyo llamado a concurso de antecedentes y oposición se dispuso por Resolución N° 1212/17 de este Decanato, Y;

CONSIDERANDO:

Que el mismo fue tramitado en un todo de acuerdo a las disposiciones reglamentarias vigentes según Decreto 366/06 y Resolución del H.Consejo Superior N° 433/94,

Que la Junta Examinadora ha elevado el correspondiente Orden de Mérito, proponiendo la designación de la Srta. **Daniela VILLARREAL**,

Por ello;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Aprobar las actuaciones del concurso obrante en el Expediente CUDAP N° 30632/2016.-

ARTÍCULO 2º.-Designar a la Srta. **Daniela Alejandra VILLARREAL (D.N.I.: 28.374.338)**, en un cargo Nodocente, categoría 7, del Agrupamiento Administrativo, Decreto 366/06, para desempeñar funciones en el Área Económica de la Escuela de Graduados de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Turno Mañana, a partir del 1º de mayo de 2018.-

ARTÍCULO 3º.-La liquidación mensual de la retribución del cargo en cuestión, será imputado al crédito de la partida 13-00-11-31-00-00-02-00-03-04.

ARTÍCULO 4º.-La Srta. **VILLARREAL** deberá pasar por Oficina de Personal y Sueldos a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de alta para el cobro de haberes la del acta que a tal efecto se labre en ella.

ARTÍCULO 5º.-La Srta. **VILLARREAL** deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva, en el término de diez días a sus efectos.-



Reforma
1918 - 2018



faud



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
Tel: (54 351) 433 2091 al 96
www.faud.unc.edu.ar e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTÍCULO 6º.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Area Económica Escuela de Graduados, Área de Personal, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 395-/2018.-